

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA URLLO STUDIO S.A. DEL 28 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito, Avenida Eloy Alfaro N35-09 y Portugal, Edificio Milenium Plaza, Oficina 601, hoy jueves 28 de marzo del año 2019 a las 14:00, previa mutua convocatoria y estando presentes: la accionista Sra. Natalia Maria Hidalgo Garrido titular de 1.020 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una; y el Sr. Francisco Morata Ortolá titular de 980 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, de la compañía URLLO STUDIO S.A., por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de dicha compañía que es de US \$ 2.000, deciden instalarse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, y tratar el siguiente Orden del Día propuesto: 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario por el ejercicio económico 2018; 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; 3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018; 4.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019. Actúan como Presidente de esta Junta el Sr. Francisco Morata Ortolá, y como Secretaria actúa la Sra. Natalia Maria Hidalgo Garrido.

Aprobado que fuera en forma unánime por parte de los asistentes el Orden del Día propuesto, se pasa a tratar el mismo.

Se procede con el primer punto del Orden del Día, y la Gerente General da lectura al informe de labores que presenta a esta Junta por el año 2018; puesto a consideración de la Junta tal informe, éste es aprobado unánimemente, con el voto salvado de la administración. Seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario Ingeniero Cristian Marcelo Bermúdez Espinosa presenta a la Junta por dicho ejercicio. Puesto a consideración de la Junta tal informe, éste es aprobado unánimemente. A continuación, se trata el segundo del Orden del Día, y por medio de Secretaría se ponen a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, aprueba por unanimidad dichos Estados Financieros, con el voto salvado de la administración. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al tercer punto del Orden del Día, "Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018", y por cuanto en el ejercicio económico correspondiente al año 2018 no se han generado utilidades, la Junta decide tratar el siguiente punto.

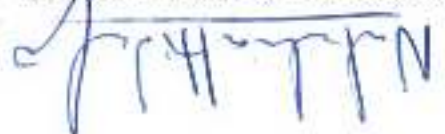
Inmediatamente, la Junta decide tratar el cuarto punto del Orden del Día, y luego de la moción que en este sentido formula la Sra. Natalia Maria Hidalgo Garrido y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad elegir como Comisario Principal al Sr. Cristian Marcelo Bermúdez Espinosa y como Comisario Suplente al Señor Iván Mauricio Carrera Cabezas para el ejercicio económico 2019.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a. Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b. Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados Financieros; c. Fotocopia de la presente acta.

No existiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 15:30 con el quórum original, se da lectura de este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Natalia María Hidalgo Garrido



ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Francisco Moratal Ortola

